

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-PAIEUAN/CA/LPE/001/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO "EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR", MEDIANTE LA CUAL SE ASIENTA, LO SIGUIENTE:

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2025; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, CON DOMICILIO EN COLIMA, NÚMERO 251, 1ER PISO, COLONIA SAN ANTONIO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PATRONATO UAN.

EN CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO EN EL ARTÍCULO 94 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, Y CONFORME AL DICTAMEN DE FALLO PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. **L.P.E.-PAIEUAN/CA/LPE/001/2025**, EN EL CUAL DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RECIBIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS MISMAS, VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES, ASÍ COMO DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL PATRONATO UAN; DE LO ANTERIOR, SE DAN A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL REFERIDA. DE TAL MANERA QUE UNA VEZ DADO A CONOCER SE DETERMINA QUE, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y FINANCIERA LA:

PROPUESTA ACEPTADA ES:

LICITANTE	REPRESENTANTE/APODERADO LEGAL	PARTIDAS	OBSERVACIONES
NINGUNA			

PROPUESTAS DESECHADAS SON:

LICITANTE	REPRESENTANTE/APODERADO LEGAL	PARTIDAS	OBSERVACIONES
ABAD COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	MANUEL DE JESÚS ABAD CASILLAS	1 A LA 7	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11,11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA INCISO I), NO PRESENTA LA AUTORIZACIÓN A LA CONVOCANTE PARA CONSULTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL A TRAVÉS DEL BUZÓN IMSS.



PATRONATOUAN

PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

		<p>PROPUESTA TÉCNICA. PT-5 FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, LOS FOLLETOS DE LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 NO ESPECIFICAN LA DIRECCIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA PARTIDA.</p>
<p>AGUMAG COMERCIAL S.A. DE C.V.</p>	<p>ALFONSO AGUILAR BARR</p>	<p>1 A LA 7</p> <p>SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11,11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>PROPUESTA TÉCNICA. PT-1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES, NO INDICA LA MARCA EN LA PARTIDA 6.</p> <p>PT-4 CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO. LAS CARTAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO, NO SEÑALAN LAS MARCAS QUE RESPALDAN.</p> <p>PT-5 FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, LOS FOLLETOS DE LAS PARTIDAS 1,2,4,5,6 Y 7, NO ESPECIFICAN LA DIRECCIÓN DE LA PÁGINA EN INTERNET DE LA PARTIDA.</p> <p>EL FOLLETO DE LA PARTIDA 6, DESCRIBE UN ESCRITORIO DE MEDIDAS 120X40X75 Y EL SOLICITADO ES POR LAS MEDIDAS 120X60X75.</p> <p>PROPUESTA ECONÓMICA. PE-4 LISTA DE PRECIOS, NO INDICA LA MARCA EN LAS PARTIDAS 4 Y 7, DEL ANEXO I.</p> <p>NO INDICA LA MARCA EN LA PARTIDA 6.</p>

[Handwritten signatures and initials]

CON BASE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LAS PARTIDAS **1,2,3,4,5,6 Y 7 SE DECLARAN DESIERTAS**, EN BASE A LOS PUNTOS 17, 17.3 Y 17.6, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE NINGUNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

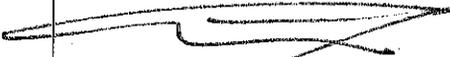
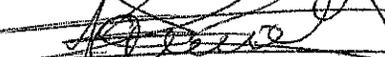
[Large handwritten signature]



PATRONATOUAN

PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

FIRMAS

NOOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS FCO. GARCÍA JIMÉNEZ	PRESIDENTE	
L. C. MARÍA DE LA CRUZ ROBLES VILLAREAL	SECRETARIA TÉCNICA	
LIC. KARINA GARCÍA SANDOVAL	ÓRGANO EJECUTOR	
LIC. KATELINE P. GONZÁLEZ CERVANTES	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. DIANA NEGRETE MARRUJO	ÁREA JURÍDICA	

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
AGUMAG COMERCIAL S.A. DE C.V.	ALFONSO AGUILAR BARR	
ABAD COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	KRISTIAN ABAD FLORES	

HOJA DE FIRMAS DE CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL L.P.E.- PAIEUAN/CA/LPE/001/2025, DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2025.